



Ministerio de **DIÁCONO**

Ordenado en la Palabra, Servicio, Compasión y Justicia

Los/as diáconos/diaconisas son clérigos ordenados que guían al pueblo de Dios por medio del ministerio de la Palabra, Servicio, Compasión y Justicia. Algunos/as diáconos/diaconisas sirven a congregaciones en ministerios de educación cristiana, música, evangelismo, administración o cuidado pastoral. Otros sirven fuera de la iglesia en ministerios de servicios sociales, escuelas, servicios legales o como capellanes.

Ordenación y Liderazgo

Los ministros/as ordenados/as son líderes que son llamados aparte en el ministerio para representar el amor de Dios. La ordenación es un compromiso vitalicio que incluye el cuidado y rendición de cuentas mutuas. Está fundado en el sacramento del bautismo, mediante el cual todos los cristianos son llamados a servir. Los/as diáconos/diaconisas son ordenados/as en un compromiso de por vida.

El nombramiento de diácono/diaconisa, se remonta a los tiempos del Nuevo Testamento. La palabra “diácono” lleva el significado de “siervo/a” y “mensajero/a”. El trabajo de el/la diácono/diaconisa conduce a los fieles a ministerios de compasión y de justicia. Los/as diáconos/diaconisas metodistas son nombrados/as a sus lugares de ministerio. Por lo general ellos/ellas encuentran su lugar de servicio y solicitan el nombramiento del obispo.

En la Congregación

Los/as diáconos/diaconisas ayudan a dirigir la adoración del servicio y ayudan al/ala pastor/a a presidir los sacramentos de bautismo y la Santa Comunión. También predicán y enseñan; concientizan a la congregación sobre las necesidades, preocupaciones y esperanzas del mundo; dirigen ministerios de alcance a la comunidad; y ofician en funerales y bodas. Su ministerio dentro de la iglesia incluye enviar a los fieles a ministrar fuera de los límites de las paredes de la iglesia.

En el Mundo

Más allá de la congregación local, los/as diáconos/diaconisas pueden servir en agencias de servicios sociales; en escuelas que mantiene una relación con iglesias, en instituciones, en agencias y en lugares donde las personas tienen hambre de conocer a un Dios de amor. Mientras muchos de estos ministerios pueden ser realizados por laicos/as, el ministerio de los/as ordenados/as es diferente en la rendición de cuentas a la iglesia, en el ministerio que representan (representan servicio a la iglesia y de la iglesia al mundo), en su liderazgo y en su compromiso vitalicio. Los/as diáconos/diaconisas que sirven fuera de la iglesia local también tienen un “nombramiento secundario” a una congregación que conecta a la iglesia con las necesidades del mundo.



HIGHER EDUCATION & MINISTRY

General Board of Higher Education and Ministry

THE UNITED METHODIST CHURCH

Primeros Pasos - Díacono

- Leer *El Cristiano como Ministro* y dialogue con un clérigo o mentor de candidatura. Este libro se puede comprar en www.Cokesbury.com.
- Póngase en contacto con un/a pastor/a, presbítero/a, diácono/diaconisa o con su superintendente del distrito para informarse sobre la admisión al proceso de candidatura. El/la superintendente del distrito invita a los solicitantes a inscribirse en el proceso de candidatura.
- Participe en un grupo de mentoría para candidatos o reúnese con un mentor de candidatos (asignado por la conferencia anual) para estudiar el texto *Responder al Llamado: Manual para Candidaturas* y clarificar su llamado al ministerio.

Candidato Certificado - Díacono/Diaconisa (¶310)

- Ser miembro de la Iglesia Metodista Unida o estar activo/a en un ministerio de la Iglesia Metodista Unida por un período mínimo de un año.
- Regístrese por internet en el Sistema de Solicitud de Candidatura (Candidacy Application System) y pagar la cuota de su solicitud de candidatura.
- Reunirse con el Comité del Ministerio Ordenado del distrito (dCOM) para discutir su llamado al ministerio ordenado y completar todos los pasos requeridos para convertirse en un candidato/a certificado/a según ¶¶310-314 y determinado por su conferencia anual.

Requisitos Educativos y Certificados Académicos - Díacono/Diaconisa (¶324)

- Diploma de la escuela superior o su equivalente.
- Grado de bachiller (se aplican algunas excepciones) de una institución aprobada.
- Las opciones de posgrado incluyen:
 - Maestría en Divinidades de un seminario aprobado por el Senado Universitario u otra maestría de un seminario aprobado por el Senado Universitario.
 - Maestría en un área de especialización y completar los Estudios Teológicos Graduados Básicos.
- Candidatos de más de 35 años de edad pueden optar por educación alternativa disponible que incluye grado de bachiller, certificación Metodista Unida en Ministerio Profesional y Estudios Teológicos Graduados Básicos.

Siguientes Pasos - Díacono/Diaconisa

- Demostrar dones para los ministerios de compasión, justicia y liderazgo a satisfacción del dCOM.
- Llenar los requisitos de la solicitud incluyendo certificado de salud, verificación de antecedentes penales, examinación teológica por escrito y declaración autobiográfica.
- Entrevistarse primero con el dCOM y después con la Junta de Ministerio Ordenado (BOM) para obtener su recomendación para ser comisionado.
- Recibir la aprobación de la Sesión de Clérigos para ser elegido como miembro provisional, para después ser comisionado por su obispo.
- Después de completar los requisitos de membresía provisional, solicite la recomendación de la Junta de Ministerio Ordenado (BOM), y la aprobación de la Sesión de Clérigos para ser ordenado y entrar en la membresía completa.
 - Ser ordenado por un/a obispo.

El proceso de candidatura aparece en los ¶¶310-314 del *Libro de la Disciplina*.

El ministerio de diácono/diaconisa se describe en los ¶¶328-331 del *Libro de la Disciplina*.